

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.347

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 22 de Abril de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de Abril.

No sé á qué extremo habrá llevado la censura postal y telegráfica el ministro de la Gobernación, é ignoro, por tanto, si estarán mis lectores enterados de la denuncia presentada contra el gobierno por el teniente coronel D. Juan Macías del Real.

Puede que el otro D. Juan (Lacierva y Peñafiel, ¡cuántos nombres significativos!) haya ordenado la detención de cartas y periódicos, dejándoles á ustedes ayunos de la sensacional noticia que hoy conmueve, asombra y pasma á Madrid entero y muy especialmente á las personas oficiales.

Denunciar á un gobierno ¡qué atrocidad! ¡qué disparate! ¡qué locura! ¿Cuándo se ha visto eso aquí? Nunca, ni fuera bien que llegara á verse.

¿Adónde iríamos á parar si cualquier ciudadano, si todos los ciudadanos, día tras día, consecutivamente, nos dedicásemos á presentar denuncias contra los Consejos de ministros? No habría gobierno posible, ni cuerpos colegisladores que dieran abasto al enjuiciamiento. Adiós tareas legislativas, adiós régimen parlamentario y adiós labor constitucional.

Puede denunciarse á mí, hombre insignificante que ni quito ni pongo rey en las contiendas nacionales; puede denunciarse á mis lectores, obreros, comerciantes, artistas, letrados, que constituyen el fundamento anónimo del edificio gubernamental. Pero á los ministros responsables, á los que manejan la cosa pública y se adueñan del cotarro, metiéndonos en todas las andanzas de la paz y la guerra, ora en lo profundo del mar, como en Cavite y Santiago de Cuba; ora en la superficie, entre las rizadas olas que parten las quillas de la Trasatlántica, y que acabarán de hendir, hasta lo más hondo, los acorazados en proyecto, á esos no. ¿Qué dirían las naciones extranjeras? Y sobre todo ¿qué dirían luego los lores de nosotras?

Los ministros, por tener representación muy alta, y no menos alta dirección, y porque pueden comprometer al pueblo en peligrosas aventuras, y porque disponen de nuestros intereses carísimos y son la cabeza de turco estatista, deben tener responsabilidad, y en efecto la tienen, ó son letra muerta los artículos constitucionales.

Porque menguados estaríamos si no pudiéramos hacer efectiva la responsabilidad de las muchas barbaridades cometidas por los poderosos en lo que va de siglo y de Constituciones alternas. La persona del rey es indiscutible y sus actos, según la sabia ley fundamental; el pueblo es irresponsable en conjunto, porque no interviniendo directa ni indirectamente en la gestión de los negocios públicos, como lo demuestra el sufragio universal corrompido, no incurre, no puede incurrir en responsabilidad, lo mismo que á quien no come perdices no pueden causarle indigestión.

Los representantes en Cortes son ímunes, y cuando pecan por omisión, como en este caso, si está fundada la denuncia del señor del Real y ellos se han dejado tomar la delantera, no hay pueblo que los lleve á la barra; lo único posible á sus electores sería retirarles los votos; pero ya ven ustedes, cuando algunos lo hacen así, cómo se chilla contra el pueblo y se le insulta y se le desprecia, sin considerar que aquellos cuatro gatos, aquellos patanes, aquellos tenderos y genticilla de por ahí, fueron los que alzaron el pavés donde habían de encumbrarse los caudillos y que tienen tanto derecho al retirarlo para derribar á su señor como lo tuvieron al empinarle. Y esto digo por unos y por otros, por los conservadores y por los demócratas, por neos y republicanos. La verdad es la verdad siempre, y la verdad es que cuando estamos

arriba, todos damos un puntapié á la escalera por donde sobimos á brillar.

En tierra de tales usos y costumbres, el acto del teniente coronel D. Juan Macías es propio de un loco, ese hombre no tiene sentido común. Porque aquí el sentido común es no tener ninguno y dejar que todo se pierda. La brava resolución de los Quijotes, aquel acometer sólo y mal armado á los molinos de viento, á los gigantes y vestiglos, es una calificada locura en país sanchesco y carrascoso. Somos muy Panzas, muy Bachilleres y hasta muy Curiambos, como llamaba el más cuerdo de los orates al licenciado Pero Pérez; somos muy... todo eso y más, para dejar nuestra casa y exponer la hacienda en honra de la justicia.

Hacen bien los gobiernos al considerarse de hecho irresponsables; todos lo somos, y otras naciones reunidas en consejo de familia, han declarado nuestra incapacidad sin oírnos siquiera.

ARGOS.

PAGOTILLAS

Lo que en la iglesia del Seminario de Logroño dió una conferencia el obispo de Jaca, quien atacó duramente á los periódicos liberales.

¡Anda, para que le sigais ustedes bombeando!

Si mi memoria no peca de flaca trató á la prensa mala, cariñoso, y ahora otra vez la ataca...

¡Vamos, que es el Obispo ese de Jaca sin duda alguna muy jacarandoso!

Maura ha solicitado de Moret que facilite el medio de aprobar cuanto antes el proyecto de comunicaciones.

Y Moret se ha negado á complacer á don Antonio.

No habrá tenido éste mucho interés en ello.

Porque si no, le hubiera dicho á don Segis:

—¡Buena, pues preparése usted á subir al Poder!

Ante esta amenaza, Moret hace todo lo que á Maura se le antoje.

De Maura otra vez Segis baile al compás...

¿Qué más da un pastel menos que un pastel más?

Este año se ha adelantado la can... icula.

Anteayer, en la Alameda de Jesús de Monasterio, un chico de diez años fué mordido por una perra.

Y poco después, en la calle de Velasco, dos perros se abalanzaron á un carabnero, sin miedo á la ley de Jurisdicciones, y le rompieron el pantalón.

No me determino á pedir todavía al alcalde medidas preventivas contra los canes sueltos, fundándome en los casos de anteayer.

Porque dirá don Luis:

—¡Una perra y dos perros por junto! ¡Bah, quince céntimos!

Y luego, que él no teme que los perros traidorés le muerdan las pantorras, ¡porque no tienen dónde!

El Ayuntamiento de Madrid remitió el otro día al Juzgado de guardia un expediente por defraudación de consumos.

Se trata de unos pellejos de vino que entraron de matute el año 1891.

¡Hace dieciocho años!

Supongo yo que llamarán á declarar á don Ricardo de la Vega, para que diga si se refería á esos pellejos cuando escribió en un sainete de aquella época:

«Pasan por el puente muchos matuteros.»

Verdaderamente es una delicia que le empapelen á uno dieciocho años después de haber delinquido.

Así debe de dar gusto ser defraudador de consumos ó de cualquiera otra cosa defraudable!

—Don Pascual, ¿no sabe usted que en un teatro de L'Alja ha habido una gran función, en que han salido á las tablas bellas mujeres desnudas totalmente, como estatuas?

—No lo creo, don Canuto.

—Así la prensa lo narra.

—¿De veras?

—Y tan de veras.

—¡Qué inmoralidad!

—¡Qué infamia!

—¡Qué escándalo!

—¡Qué ignominia!

—¡Qué impudor!

—¡Qué poca lacha!

—¿Y no dan más pormenores?

—Que eran jóvenes y guapas.

—¡Quién hubiera estado allí!...

—¡Don Pascual!

—¡Para silbarlas!

ESTRANI.

En López de Ayala

La fuerza bruta, comedia de Jacinto Benavente.

Todo podrá negarse á José Domínguez menos su exquisito gusto literario y su propósito firme y decidido de realizar en Badajoz campañas de provechoso resultado artístico. Gracias á él conocemos el teatro de Benavente y de Linares Rivas, y vemos representar las últimas producciones de los afortunados hermanos Quintero. Al estreno de *Las de Cain*, sainete alargado para merecer el nombre de comedia, ha seguido el de *La fuerza bruta*, y ya se anuncia para el sábado el de *Por las nubes*, una de las obras más preñadas de ideas, más real y vigorosa del portentoso teatro de Benavente.

El talento multiforme de este glorioso dramaturgo, el primero acaso de cuantos hoy escriben para el teatro, en España y fuera de España, no podía contentarse con abordar todos los géneros dramáticos, dominándolos con igual perfección de procedimiento y de técnica, en lo puramente externo y formal. Su sensibilidad exquisita y su honda visión de la realidad, en lo que tiene de vario y contradictorio, permitiéronle ir prescindiendo poco á poco de los crueles latigazos con los que su sátira flageladora puso al descubierto vicios y ridiculeces, y abandonando casi por completo, en las últimas obras suyas, esta manera, un poco desconsoladora, se nos aparece hoy en *De cerca*, en *Señora ama* y en *La fuerza bruta*, cantando con inspiradísimo acentos la caridad; el amor y la compasión.

Su especial idiosincrasia artística, que en todas sus producciones se acusa con vigorosa personalidad, y su absoluto dominio de la forma, tan grande que escamotea el soberano artificio de sus comedias, se ofrece en las obras últimamente citadas, y muy especialmente en *De cerca*, más brillante, más perfecta que en todo lo anteriormente producido.

Dijérase que después de tanteos tan gloriosos que ellos bastarían para labrarle la inmortalidad, ha encontrado la fórmula definitiva de su arte: decir con las menos palabras posibles las cosas más hondas y más trascendentales; sugerir el mayor número posible de sensaciones, con una sobriedad artística extrema, y vestir sus concepciones con el ropaje espléndido de una dicción netamente castiza y de un ritmo que excede en poesía y en ternura á las más sonoras tiradas de versos.

Difícil sería determinar en un literato tan personal como Jacinto Benavente, qué linaje de influencias le llevan por estos derroteros. La vida no ha sido para él, á pesar de sus triunfos y de la gloria tan tempranamente alcanzada, senda de flores; pero dijérase que, como en todas las almas bien templadas, las contrariedades y las desdichas le han purificado y ennoblecido. Hoy su estro, después de aquel formidable ariete de *Los intereses creados*,

aparece apartado de lo bajo, de los egostas y segos de corazón. Mas que á deslumbrar con las galas de un ingenio desaprensivo y cruel que todo lo pone en la picota y hace objeto de befa y escarnio los más puros sentimientos humanos, como que se complace en cantarlos y admirarlos, en ofrecerlos como ejemplo y guía que seguir.

Hay algo de puro y sano optimismo en sus últimas obras, que las hace más agradables y deleitosas, más fácilmente asquibiles también al gran público, que siempre se conmueve y llora al herir las fibras un poco primitivas, pero delicadas, de sus sentimientos.

La fuerza bruta, que anoche se estrenó en López de Ayala, es un delicioso cuento de amor y sacrificio, uno de esos bellos y delicados cuentos que á veces los poetas nos cuentan para endulzarnos las diarias amarguras del vivir, haciéndonos creer en la posibilidad de las grandes y nobles acciones. Un atleta de circo, un hombre que de la fuerza ha hecho una divinidad, queda inútil para el ejercicio de su arte. Nada más hondamente desgarrador, más tierno y delicado ha escrito nunca la pluma de un literato que la despedida del acróbata y sus compañeros de trabajo en el sombrío ambiente de un hospital. Y eso que en la escena no se conducen los personajes sino como en el mundo se conducen los hombres. No hay allí nada que recuerde la literatura tomada como oficio; no hay frases rebuscadas ni efectos retóricos. Lágrimas que pugnan por no salir á los ojos, sollozos que se reprimen, unos cuantos apretones de manos, y sin embargo, flota en el ambiente la tristeza lacerante de lo definitivo, de lo inevitable, de lo brutalmente ciego y fatal con la inconsciencia de la naturaleza, madrastra de los hombres, según la bella frase de una escritora insigne. Y para aumentar el dolor de aquella escena, viene á juntarse á las torturas del pobre atleta inútil, la ingratitude y la infidelidad de la mujer amada. Se adivina que aquel brusco truncamiento de una vida ha de acabar en el suicidio.

Y sin embargo, el atleta se equivoca. Hay en el mundo algo más que la fuerza bruta: hay también abnegación y cariño. Hay amor y todo amor que merece tal nombre, nos dice Sor Simplicia, á Dios va como de Dios viene. Y en efecto; hay mucho de divino en aquel amor de Nell por el titiritero inútil; hay mucho de divino en el renunciamiento de Bob, que se conforma con presenciar la dicha de la mujer amada y hay, sobre todo, un hábito de amor sobrehumano y supraterráneo en las frases de Sor Simplicia, que son un desbordamiento de caridad, de compasión y de ternura por todos los que sufren y padecen.

Padran ponerse reparos á la realidad de la obra; cierto que sus personajes, Nell y Bob sobre todo, son tipos de excepción. Pero, ¡qué importa eso si el dramaturgo de tales apariencias los reviste, que resultan más humanos, más vivos que muchos hombres con quienes nos codeamos á diario?

Podrá no ser real lo que allí pasa, porque los personajes están idealizados; pero el poeta excelsa, de tal modo sabe apoderarse de nosotros, que es imposible asistir á la representación sin sentirnos conmovidos hasta en lo más recóndito de nuestra alma, sin que las lágrimas acudan á nuestros ojos, sin que los sollozos se atropellen en nuestra garganta.

Es especialmente admirable el contraste estupendo entre la fuerza bruta y la fortaleza de alma de aquellas gentes, entre el primero y segundo cuadro. Obra que empieza en sainete, deja por un momento adivinar la tragedia, y concluye con melancólica dulzura, cantando el himno glorioso del amor santo y fecundo. Obra perdurable de arte sano y bueno que debemos agradecer al genial dramaturgo.

La interpretación fue buena en conjunto. Fernández logró un triunfo personal, haciendo una creación original del tipo

que representaba, contrario por cierto al modo como Rubio lo entiende en Madrid; con los respetos debidos a este excelente actor, la creación de Fernández me pareció más artística. Domínguez dió á su papel la sobriedad y la energía que Benavente pensara. Javaloyes muy justo y atinado. Muy bien la actriz que desempeñó el papel de Sor Simplicia y como de costumbre la señora Rustani. La escena, muy cuidada.

B.

SIN COMENTARIO

El *Nuevo Diario* correspondiente al día 19, dice refiriéndose á la gira campestre celebrada en Madrid el domingo último, lo siguiente:

«Hubo algunos ciudadanos que en el paroxismo de su entusiasmo, se arrojaron al Manzanares, donde se refrescaron un buen rato, mientras que el resto aplaudía á los organizadores de la ltuerga.»

La *Correspondencia de España* califica el acto de ayer de espectáculo digno de Marruecos.

A pesar de todo esto, los organizadores se muestran satisfechos del resultado de a merienda ciudadana.»

Y nosotros reproducimos á continuación lo que decía respecto al asunto *La Correspondencia de España*:

«Espectáculo marroquí

Las familias que por el puente del Rey bajaban á la Fuente de la Teja, quedábanse paradas contemplando en el río un espectáculo propio de cualquier lugar del reino de Muley-Hafid.

Tres muchachuelos, como hasta de once años, jugaban entre las arenas del río con el cuerpo completamente desnudo, luciendo al aire sus negras y percutidas carnes.

Algunos individuos les echaron piezas de diez céntimos, que eran buscadas y cogidas con agilidad de mono por aquellos muchachos.

El espectáculo entretenía agradablemente á cuantos por allí pasaban.»

Veán nuestros lectores á dónde llega la buena fe del *Nuevo Diario*, en su afán de hinchar las informaciones que le remite su corresponsal.

EL PUEBLO QUIERE PAN

Repetidamente nos ha dicho el *Noticiero Extremeño* que el pueblo no quiere predicaciones políticas, sino que se le dé pan.

Indudablemente para procurar que el pan esté más al alcance de los pobres, los acaparadores de harina han aumentado nuevamente,—según se nos dice, en una peseta,—el precio de la saca de harina (1).

Suponemos que el *Noticiero* no culpura á los concejales liberales y republicanos de esta subida del precio de las harinas, que parece no tiene razón de ser.

Entretanto ya sabe el pueblo quiénes son sus amigos y se preocupan porque coma el pan barato.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Robles, Santos Redondo, Martínez de la Riva, Redondo, Albarrán, Rodríguez Doncel, Véga, Paniagua, Arqueros, Vázquez, Moratinos, Dacal, González Basco, León y Osorio.

Se leen y aprueban sin discusión: el acta de la anterior, varios expedientes sobre ampliación de lactancia y acerca de la inclusión en el padrón de pobres, un dictamen de la Comisión de Ornato sobre el permiso para una obra y un informe de la Comisión de Hacienda acerca de una solicitud para instalar un indicador internacional.

Pasan á la Comisión unas instancias de D. Antonio Sierra y D. Felipe Mesia, relacionadas con el arbitrio sobre carruajes de lujo; otra de D. Sebastián Nicolás, sobre anuncios en las sillas de los paseos, y una reclamación de la Cámara de Comercio relativa al arbitrio por anuncios.

Se concede el permiso que solicita don José Gómez Tejedor para la instalación de veladores.

(1) Es decir, que en menos de una semana ha subido dos pesetas el precio de la harina.

Se acuerda aplazar la resolución sobre pago de unos honorarios por inoculaciones antirábicas hasta que informe la Comisión de Beneficencia acerca de una proposición que está presentada.

Se manda pagar el suministro de unos bagajes.

El alcalde indica que los guardias civiles y carabineros desean que á sus hijos se les vacune gratuitamente. El Sr. Vázquez manifiesta que, sin oponerse á que se acceda á ello, advierte que, según el presupuesto, la cantidad consignada por el servicio de vacunación es para las familias que figuran en el padrón de pobres. El Sr. Rodríguez Doncel dice que no tiene presente lo que dice el presupuesto, pero que á su parecer es justo satisfacer aquel deseo. Se decide que informe la Comisión.

Se aclara lo que dice el presupuesto sobre el arbitrio del sello municipal, en el sentido de que queden exentas del arbitrio mencionado las certificaciones que se expiden de oficio y en los expedientes de quintas.

Se dá lectura de un oficio del gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico, contestando á otro que le pasará el alcalde en virtud de súplica del señor Santos Redondo, relacionada con la fábrica de luz. El Sr. Santos dice que queda de ello enterado.

El Sr. Moratinos manifiesta que algunos periódicos de la localidad hablan de que algunos ediles convierten en granjerías los servicios municipales y hablan también de la dilapidación de fondos; que él al entrar en el Ayuntamiento lo hizo llevando muy alta la frente y que quiere salir de igual modo; entiende que procede exigir explicaciones á los periódicos aludidos para que concreten quiénes son los ediles á quienes atribuyen eso de la granjería ó que dilapidan los fondos.

El alcalde manifiesta que si el Ayuntamiento acordara pedir tales explicaciones, él no lo ejecutaría, porque al pedir las haría poco honor á la Corporación municipal. Cree, además, que no puede discutirse el asunto por no figurar en el orden del día, siéndole aplicable, por consiguiente una Real orden que está vigente.

El Sr. Vázquez dice que, á su juicio, puede aquél discutirse porque la ley y el reglamento de la Corporación lo autorizan; que las manifestaciones hechas por algunos periódicos afectan al decoro de todo el Ayuntamiento y urge aclararlas; que si hubiera motivo para hablar de granjerías y de dilapidaciones, serían tan culpables los ediles de la mayoría que hubiesen tomado acuerdos por los cuales pudiera dirigirse á acusaciones en aquel sentido; interés á la vez del alcalde que al cabildo próximo lleve la liquidación del presupuesto de 1908 hecha por la Contaduría; liquidación de la que habrá de resultar que no hubo déficit en dicho presupuesto; que así se pondrá coto á los que propalan la mentira de que al liquidar dicho presupuesto apareció el déficit de 117.000 pesetas.

El Sr. Rodríguez Doncel habla para asegurar que los periódicos habrán hablado en aquel sentido, refiriéndose á gastos que él estima inútiles, como ya lo expuso más de una vez.

Intervienen en el debate los Sres. Osorio y Santos Redondo; rectifican Moratinos y Vázquez y se acuerda invitar á los directores del *Nuevo Diario* y el *Noticiero* para que manifiesten los concejales que hayan hecho granjería de los servicios municipales ó dilapidado fondos del común.

Dáse lectura después á una carta del gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico, en la que contestando á otra del alcalde afirma que no puede menos de llevar á cabo la resolución de suspender el servicio del alumbrado público el día 30 del actual.

Por manifestaciones que hizo el señor Merino, se puso en claro que el acuerdo del municipio tomado el día 14, aún no se había comunicado al referido gerente.

El Sr. Rodríguez Doncel propone que una Comisión del Ayuntamiento celebre una conferencia con el gerente para ver si pueden solucionarse amistosamente todas las cuestiones relativas al alumbrado eléctrico. Habla también de si el Sr. Osorio estuvo en casa del abogado de la Sociedad y le indicó que quería hablar con él del asunto del alumbrado.

El Sr. Osorio se opone á la proposición del Sr. Rodríguez Doncel; indica por qué fué á casa del notario Sr. Rubio y lo que á éste dijo acerca del asunto de la luz; recuerda que el 21 de Diciembre se tomó el acuerdo de suspender el servicio, si bien, según sus noticias, fué autorizado

el gerente para que ejecutase aquél cuando lo estimase oportuno; que el aviso de la suspensión fué entregado el 24 de Marzo, cuando ya, en espacio de pocos días, se habían satisfecho tres mensualidades á repetida Sociedad, y que por lo tanto el aviso no pudo darse con más inoportunidad, toda vez que el pago de tres mensualidades en un periodo de dos semanas, revelaba el propósito de saldar los débitos á favor de la Sociedad, y que formalizándose el ingreso de lo que adeudaban solventados aquellos débitos. Expuso también que él era partidario de la concordia y de las soluciones amistosas; pero que en el caso que se trataba había que tener en cuenta que ventilarábase la dignidad del Municipio.

Después de hablar el Sr. M. de la Riva y rectificar Rodríguez Doncel y Osorio, se decidió no aprobar la proposición del señor Rodríguez Doncel y el alcalde levantó la sesión á las nueve.

Al público

El *Nuevo Diario* declara rotas con nosotros la discusión y el trato.

Por nuestra parte nos congratulamos. Mejor se va solo.

El *Diario* olvidó hace mucho tiempo, al referirse á nosotros, las consideraciones á que el trato periodístico obliga, y hasta para nombrarnos ponía en la pluma conceptos que él intentaba fueran mortificantes personalmente.

Nosotros tuvimos á bien despreciar esas cosas porque entendemos que la grandeza no la da el tamaño. Pero el periódico albarrañista ha llegado en su campaña electoral á emplear la injuria, y eso merecía una réplica apropiada por nuestra parte.

Volvemos á repetir que esta ruptura nos congratula, porque mejor vamos solos.

No necesita reclamos!

El periódico albarrañista de anoche dice que los acuerdos que tomaran los concejales de la mayoría, para protestar de las injurias vertidas por él, contribuirán á hacerle el reclamo.

Entendemos y con nosotros casi todo el mundo que la citada publicación no necesita ya reclamos porque es sobradamente conocida.

Todo el mundo ha juzgado ya las campañas realizadas por el citado periódico, entre otras, por ser la más reciente, recordamos la sostenida contra el difunto Sr. Soriano, y en la cual llegó á decir, como muy bien recordará, que había sido una «descortesía imperdonable» el no haber ido el Sr. Soriano á saludar al rey, cuando aquél estaba ya postrado en el lecho por la enfermedad que le llevó al sepulcro.

No, ya no necesita más reclamos porque su fama se la ha ganado á pulso.

La corrida del 12 de Mayo

El viaje á Sevilla de nuestro amigo don Ramón Sánchez Moreno ha ofrecido resultados completamente satisfactorios.

Bombita quedó, como Machaco, contratado, para la corrida que ha de celebrarse en esta capital el 12 de Mayo próximo.

Los seis toros que para esa corrida ha comprado el Sr. Sánchez Moreno, proceden de la acreditada ganadería de Moreno Santamaría.

El cartel de la corrida es, como habíamos anunciado, atrayente.

Algunos aficionados de Sevilla han dicho ya que vendrán á Badajoz para presenciar la corrida.

Es de creer que también vengan algunos aficionados de Madrid donde, en la actual temporada, no trabajarán ni Bombita ni Machaco.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
 - 1.º Sinfonía.
 - 2.º Isabela, fantasía.
 - 3.º Capricho, concierto.
- A las nueve:
 - 1.º Overtura.
 - 2.º Lucía, fantasía.
 - 3.º Lucrecia, fantasía.
 - 4.º Un fado.

DE LA SESIÓN DE ANOCHÉ

NOTAS SUELTAS

En otro lugar va el extracto de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento.

Queremos recoger aparte algunas notas sueltas del debate promovido que si bien en un principio al plantearlo el Sr. Moratinos, intentó escamotear la presidencia, después, y en vista del sesgo que le dió el Sr. Vázquez, tuvo que ser aceptado en toda su amplitud, puesto que se trataba de la honorabilidad de algunos individuos del Ayuntamiento injuriado por unos periódicos mortalmente enemigos antes, que se han lanzado mútuos improperios y que ahora están muy unidos para hacer la propaganda de una candidatura común que defenderá «idénticos intereses», según propia declaración.

Aparte van dos detalles de la movidita sesión de anoche, de la que solo recogemos aquí, como decimos antes, algunas notas interesantísimas.

La mala administración

Se levantó el Sr. Rodríguez Doncel. Y dice que él cree que la administración del Ayuntamiento no ha sido buena, porque se han invertido en algunos gastos cantidades presupuestadas para otros capítulos.

Y le replica contundentemente el señor Moratinos: Pues la culpa de eso la tienen vuestros amigos de la Junta municipal que rebhicieron á su capricho el presupuesto, no dotando suficientemente algunos capítulos á los que materialmente hubo que hacer transferencias.

Y el Sr. Rodríguez Doncel se queda en su asiento sin decir una palabra al argumento contundente é incontestable de Moratinos que probó cómo los perturbadores de la administración municipal han sido los amigos de los que hoy anuncian que harán «administración discreta y ordenada».

Otra vez apabullado

Peró el Sr. Rodríguez Doncel vuelve por uvas y pone como ejemplo de la mala administración imperante lo que ha pasado en San Francisco, en cuyas reformas se han gastado más de treinta mil pesetas y, agrega: claro es, que no presupuestásteis tanto, pero del capítulo de imprevistos se han empleado grandes cantidades en la reforma del citado paseo.

Esta vez es el Sr. Vázquez quien le proporciona el triunfo al concejal albarrañista.

Dice Vázquez: no es exacto que en San Francisco se hayan gastado 30.000 pesetas.

—Bueno, yo no sé la cantidad fija, contesta Rodríguez.

Y el Sr. Vázquez le replica: es que no vale fijar una cantidad caprichosamente para producir efecto. No se han podido gastar 30.000 pesetas porque se presupuestaron 4.000 con el beneplácito de los albarrañistas, y el capítulo de imprevistos—de donde se sacaron cantidades para dar trabajo á los obreros en épocas calamitosas—no ha llegado en tres años juntos á treinta mil pesetas.

Se habrán gastado 5 ó 6.000 pesetas, que ese es punto que puede comprobarse. Ahora bien, se nos puede decir que fué inoportuno el emplear esas cantidades en reformar el paseo de San Francisco, lo que ha valido para aliviar al vecindario de las penosas crisis obreras que otros años se sintieron, está bien, podrá ser tachado de inoportuno, pero más inoportuno y más estéril fué el gastar totalmente cinco mil pesetas en uniformes para los soldados de un batallón infantil, y eso lo hicisteis vosotros.

Y naturalmente, el Sr. Rodríguez Doncel tampoco encontró contestación para esta filípica de nuestro correligionario.

Las mentiras de la buena prensa

La buena prensa no tiene inconveniente en faltar á la verdad, cosa que prohíben los mandamientos de la religión.

Aunque es natural que metida la religión á hacer política, flaquee un poco y salga mal parada.

La buena prensa ha dado en decir que actualmente hay en el Ayuntamiento un déficit de 117.000 pesetas.

Y decía nuestro amigo D. Narciso Vázquez: Es preciso que se les manden á esos periódicos datos que demuestren la falsedad de esa afirmación, es mentira que haya tal déficit, pues si el Ayuntamiento tiene créditos en contra, hay otros en su favor que sobrepasan á tal cantidad.

Luego en vez de déficit hay superavit, que es precisamente lo contrario.

Verdad, señores de la buena prensa?

La campanilla presidencial

Es una lástima los estragos que causa la pasión política, hasta el extremo de oscurecer los más claros entendimientos.

La campanilla presidencial, benévola anoche para los amigos, sonaba con fre-

cuencia cuando hablaban los adversarios.

Pruebas al canto: Decía el Sr. Vázquez que ERA MENTIRA que hubiera un déficit en el Ayuntamiento, y sonaba la campanilla, porque á la presidencia no le parecía bonita la palabra «mentira».

Recomendaba el Sr. Osorio, al tratar el asunto de la luz, que se olvidaran los albaranistas, al tratar este asunto, de su coalición electoral con los ayalistas. Y volvía el presidente á agitar la campanilla.

Pero el Sr. Rodríguez decía que la coalición liberal, al poner en su programa la municipalización de la luz, quería enganar al pueblo.

Y entonces no sonaba la campanilla presidencial, porque quien tal decía era un albaranista.

¿Y estos son los colaboradores que buscan los Ayalas para limpiar de pasiones políticas aquel ambiente?

¿Habrá quién informe?

Por unanimidad se acordó abrir una información para que los escritores á sueldo, que han injuriado, puedan ir á deponeer y señalen qué concejales han dilapidado y han hecho granjerías de sus cargos.

Muchos se preguntaban: ¿habrá quien informe? Es de suponer que sí. Con razón decía nuestro amigo el Sr. Vázquez que si ha habido plumas retribuidas que no han vacilado en injuriar, la dignidad exige á tales individuos que vayan á hacer luz, porque de lo contrario quedarían en una situación indigna de quien sepa estimarse en algo.

De manera que allá veremos. Nosotros prometemos á nuestros lectores que si informa sobre estos asuntos de honorabilidad el Sr. García Jimeno (que como director de un periódico que ha injuriado será invitado á ello), procuraremos enterarnos de lo que diga sobre la mate-

ria dicho sujeto para darle la mayor publicidad posible.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (2:30).

La afición comentando una corrida

Ayer fué el tema de las conversaciones en los aficionados al arte taurino, la corrida verificada anteayer en Sevilla, lidiándose seis toros de Miura.

No se recuerda el caso de que estando encargados de la dirección de la lidia tres diestros de reputación, quedarán heridos los tres antes de terminar la corrida y hubiera que retirar un toro al corral por no haber quien lo matara.

Los tres espadas heridos, Pepete, Moreno de Alcalá y Martín Vázquez, lo están todos de más ó menos gravedad.

El joven que se bajó á la plaza y fué también herido, cuenta 17 años.

En el corral, cuando se estaba enlazando al sexto toro que es el que fué retirado á aquél, resultó herido un novillero á causa del fuerte golpe que se dió contra la pared del chiquero en que se refugió.

Los informes enviados de Sevilla convienen en que la corrida es una de las mejores que se han celebrado en aquella plaza. Los toros eran todos de hermosa presencia y manejables.

Los percances ocurridos en la plaza taurina á que me refiero, contribuirán á que aumente el pánico que la gente de coleta tiene á los Miuras.

Detención del Sr. Macías

El teniente auditor Sr. Macías ingresó ayer en las prisiones militares de San Francisco.

Censuras

La opinión censura que se haya procesado y preso al Sr. Macías.

Abdicación

Un despacho de Constantinopla dice que el Consejo de ministros acordó proponer al sultán que abdicara.

Congreso

Abre la sesión á las 3:45. Preside Dato.

Garay hace una pregunta sobre la canalización del Manzanares, adhiriéndose Morote y Prast.

Azzati pregunta si el gobierno ha ordenado la detención del Sr. Macías.

El ministro de la Gobernación asegura que el gobierno no ha intervenido en el asunto.

Azzati vuelve á preguntar si es cierta la detención de Macías y los motivos que se ha tenido para ello.

El ministro de Marina dice que aunque no se lo han comunicado oficialmente, cree cierta la detención desde el momento que entiende en el asunto la jurisdicción de Marina, por lo cual, dice, el ministro no tiene por qué intervenir.

Azzati insiste en que se expongan los motivos que han dado lugar á la detención.

El presidente del Consejo declara que el documento no ha surtido otro efecto que pasar á la Comisión de Peticiones y que, emitido el dictamen, discutirse en la sesión de hoy.

Orden del día.—Apruébase el dictamen concediendo pensiones á los obreros de los arsenales.

Léese un dictamen de la Comisión de Peticiones que se refiere al documento presentado por el Sr. Macías y dos enmiendas, una de Nougues pidiendo que el asunto pase á una Comisión especial, y otra de Moret proponiendo que la comisión directamente nombrada, después de oír á Macías, exponga á la Cámara el resultado de la información.

Nougues apoya la primera. Lee docu-

mentos censurando que háyase dilatado dar conocimiento á las Cámaras.

El presidente dice que el escrito le fué entregado anteayer, cuando se encontraba presidiendo la sesión; después de enterarse, entrególo ayer á la Comisión de Peticiones.

Nougues censura que el documento haya pasado á dicha Comisión: el documento, agrega, no es una petición, sino una denuncia que el autor estimó presentar en el Congreso. Pregunta si el autor fué detenido por el hecho de presentar una denuncia en la que, á su juicio, hay indicios suficientes para practicar indagaciones. Termina diciendo que cree que el señor Maura accederá á cuanto pide en la enmienda, pues está más interesado que nadie en que se esclarezca la conducta del gobierno en la adjudicación de la escuadra, que ha producido murmuraciones; que al gobierno debe juzgarse con rectitud, porque siempre ha hecho monopolio de la moralidad.

Maura rectifica esta afirmación. Dice que nunca ha pretendido semejante cosa. Reconoce que la conducta del gobierno en la adjudicación ha producido murmuraciones, no sorprendiéndole esto, pues para afrontarlas aceptase la responsabilidad del poder.

Reprocha á Nougues el que alave á Macías antes de depurar los fundamentos de la denuncia, pues si ésta fuese inmotivada y calumniosa la alavanza demostraría poco respeto á la honra agena. Sostiene que el documento es petición. Extraña que haya encontrado firmas para autorizarla. Termina diciendo que el exámen del expediente constituye para cada diputado un cargo de honor, teniendo el Parlamento y el gobierno la obligación de no dejar el asunto hasta que quede dilucidado.

Rectifican varios oradores y se levanta la sesión.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifilis * Venereo * Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota miitar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hincadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

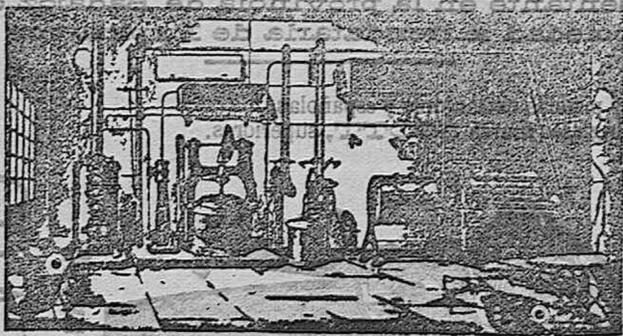
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se limpian y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 48 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

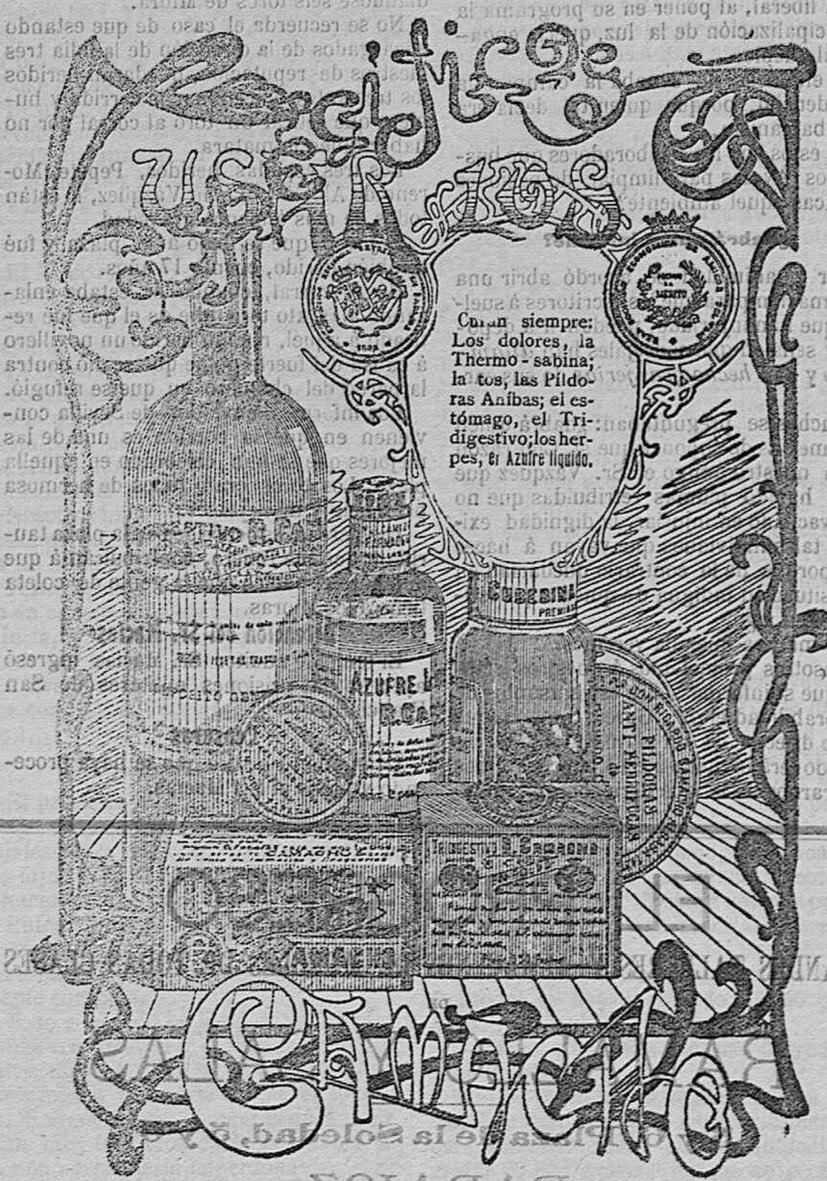
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Araal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Garretero Romano, con domicilio en Montijo.